

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10199

S/. 0.50

Huaraz, 24 DE ENERO DEL 2023

MARTES

REVISA EL DIARIO DIGITAL EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.prensaregionalancash.com

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Menor se ahoga en los Baños Termales de Chancos



Se trata de A.S.C. de 15 años de edad, natural del distrito de Pira en la provincia de Huaraz, quien habría llegado de visita al lugar tras conocer las propiedades medicinales que tienen las aguas de los baños del mencionado lugar. Sin embargo, apareció muerto al interior de la piscina de los Baños Termales de Chancos

MOTO SE DESPISTA A UN ABISMO DE 300 METROS

En una moto lineal viajaban dos menores, sin embargo, por causas que se investigan el vehículo se despiestó denominado Tulla en Viscas, en la vía hacia el distrito de Paucas en Huari. Uno de los menores falleció producto de los golpes en la cabeza que sufrió durante su caída y el otro quedó herido.



Cadena perpetua para sujeto de 60 años

Por abusar de su hijastra de 12 años

EDITORIAL

Ni un muerto más

Papa Francisco dirige mensaje al mundo para el cese de la violencia en el Perú.

Animó a todas las partes a emprender el camino del diálogo. ¡Ni un muerto más! Estas fueron las palabras con las que el papa Francisco se refirió al Perú durante el ángelus, celebrado en la plaza de San Pedro, en el Vaticano, con banderas blanquirojas desplegadas entre la multitud.

Esta referencia del sumo pontífice a la situación del país, agravada por la intervención inconstitucional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, realizada por las fuerzas del orden sin presencia de fiscales, apela a la necesidad de escuchar los reclamos de la población y proponer salidas que nos aparten de la espiral violentista de los últimos 30 días y que ya ha dejado 55 personas fallecidas y 1.200 heridos, según datos de la Defensoría del Pueblo.

“La violencia extingue la esperanza de una solución justa a los problemas”, indicó el papa, quien pidió orar por la paz en nuestro país y remarcó que cualquier salida debe hacerse con pleno respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho. La presidenta Boluarte señaló que desde su gobierno se están adoptando estas medidas, al tiempo de agradecer la intervención papal.

Hasta el momento es impreciso el número de personas liberadas de los más de 200 detenidos después de la inaceptable intervención de la casa de estudios superiores. Además, se está conociendo de actos punibles contra personal de los organismos de derechos humanos, los abogados defensores y los propios congresistas que intentaron vanamente auxiliar a los que estaban siendo reducidos y enmarcados en el piso durante la violenta incautación.

La tentación autoritaria que entraña esta represión gubernamental ha sido alertada desde el exterior, con pronunciamientos de la Unión Europea y agencias de las Naciones Unidas, que siguen los sucesos y disturbios en una gran parte de la macrorregión sur y también en el norte del país.

La protesta pacífica es un derecho constitucional que debe ser garantizado y respetado. El vandalismo ejercido por infiltrados y delincuentes que aprovechan los tumultos no puede ser la excusa para la represión indiscriminada. Este ha sido el mensaje del papa Francisco que suscriben todos los ciudadanos democráticos y que nos coloca frente al reto insoslayable de abrir canales de diálogo y detener las muertes.

¡Ni un muerto más!



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

OTRA COMISARÍA, CON POLICÍAS DENTRO, ESTUVO A PUNTO DE SER INCENDIADA

Policías de la comisaría El Triunfo resistieron desde las dos de la tarde de ayer el ataque incontrolable de más de 500 personas, que, tras lanzar centenares de piedras a la instalación policial, intentaron tomar la dependencia y prenderle fuego.



Bajo el argumento irracional de la protesta, otra dependencia policial fue blanco de los ataques de extremistas.

LANZARON PIEDRAS Y QUISIERON PRENDER FUEGO A COMISARÍA

Policías de la comisaría El Triunfo, en el distrito arequipeño de La Joya, resistieron desde las dos de la tarde de ayer el ataque incontrolable de más de 500 personas, que, tras lanzar centenares de piedras a la instalación policial, intentaron tomar la dependencia y prenderle fuego.

En lo que va de las protestas, nueve comisarías han sido atacadas en el país.

POLICÍA RETENIDO

El gobernador regional Rohel Sánchez informó que habían 12 personas heridas, mientras que el Ministerio del Interior confirmó que un agente policial había sido retenido por los vándalos. Horas después, tras una negociación, el agente fue liberado.

Un grupo de 200 personas había llegado hasta la sede policial para exigir la liberación de un ciudadano, intervenido horas antes durante un operativo en el sector El Cruce, donde se pretendía liberar un tramo de la Panamericana Sur.

YA HABÍA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

José Luis Villanueva, sin embargo, no estaba en el registro de detenidos en la carceleta, se-

gún informó la Policía de esa comisaría, que explicó que el ciudadano, tras su identificación, fue puesto en libertad.

Es decir, la turba atacó la sede policial exigiendo la liberación de una persona que ya no se encontraba en ese local.

LANZAN BOMBAS MOLOTOV

Otro grupo de más de 300 personas, que habría llegado armado, se sumó luego a los violentistas.

Imágenes difundidas en un video muestran que los extremistas lanzaron bombas molotov hacia donde se encontraban policías y militares que acudieron en apoyo.

Fuentes policiales de esa ciudad señalaron que la llegada de la turba tenía como principal objetivo incendiar la comisaría, pues en un momento de los enfrentamientos llegaron a rociar gasolina en una de las paredes.

EL FUEGO ES SU DIVISA

Mientras tanto, la extrema violencia se mantiene indetenible en Puno. Los actos de terror se trasladaron a la provincia de Yunguyo, donde una turba atacó la comisaría e incendió el puesto de vigilancia de fronteras y los locales de la Sunat, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y Migraciones.

(Fuente peru21.pe)

Ica: vándalos incendian y destruyen fundos agrícolas y amenazan a trabajadores

Incendiaron, destruyeron y saquearon dichas instalaciones

Alrededor de 80 vándalos atacaron ayer en la mañana diversas fincas dedicadas al cultivo de productos de agroexportación y causaron cuantiosos daños al incendiar, destruir y saquear dichas instalaciones ubicadas entre los kilómetros 280 y 284 de la carretera Panamericana Sur, en la provincia y región Ica.

La turba centro su ataque contra los fundos Agrovictoria, Frayle y Natalia y por el momento se desconoce el monto de los daños causados por este atentado.

Los vándalos impidieron a los trabajadores acercarse a tratar de sofocar el fuego que ellos habían provocado.

Los desadaptados quemaron el cerco perimétrico y lanzaron piedras a las casetas de seguridad de varios fundos que se ubican en Villacuri en el distrito de Salas Guadalupe, en la provincia de Ica.

En el fundo El Fraile quemaron más de 50 metros de cerco perimétrico y causaron daños materiales a las casetas de seguridad.

Efectivos policiales llegaron hasta los citados fundos para constatar los daños materiales causados por los revoltosos.

Extraoficialmente se supo que numerosas personas han ido a los fundos a trabajar ya que cerca de una semana no han tenido ingresos económicos debido al bloqueo de la carretera Panamericana Sur en km 263 en el sector Barrio Chino y en el 290 en el sector de Expansión Urbana, jurisdicción del distrito de Salas Guadalupe.

Igualmente, algunos trabajadores de las empresas agroexportadoras que se ubican al este y al sur del distrito de Ica, que viven en Expansión Urbana y Barrio, desde hace 6 días pernoctan en casas cerca de centro laboral.

Trabajadores rechazan atentados

A través de un comunicado, el Frente de Trabajadores Agrícolas de Ica (Frentagri-Ica) expresó su rechazo a este ataque y su desacuerdo con las medidas de protesta realizadas en distintos sectores de



Ica y del país.

“Nos solidarizamos con nuestros compañeros trabajadores de los fundos: Fundo Frayle, Natalia y Agrovictoria que hoy en la mañana han sufrido el atentado en contra de su integridad física al ser desalojados de su centro de trabajo de una manera violencia por protestantes infiltrados que vienen azuzando e incitando al caos y violencia”, afirma el documento.

El Frentagri Ica calificó de ilegal estas acciones y agregó que estas medidas “están afectando la economía de los trabajadores y sus familias causando una pérdida de 2 millones de dólares de jornal al día”, subrayó. (Fuente Andina)

FIMSAC

Jr. Francisco ARAOZ 142 INDEPENDENCIA HUARAZ

LA AVENTURA CONTINÚA

TUNLAND G7

AUCAN Motor 2.0 cc.

BOSCH Aros de Aleación 18"

Frenos ABS+EBD+EBA TCS+HDC+HAC

TDW+VGT Turbo de Geometría Variable

MPS Pantalla Multimedia con EasyConnection

TUNLAND G7

ADVENTURE

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Aros de aleación

Frenos ABS + EBD

Turbo Diésel Intercooler

Cilindrada 1968 CC

4x4

Informar o alentar

Cuando hay manifestaciones públicas de protesta, hay muchos actores que entran en juego, por un lado los manifestantes, por otro las autoridades, así como también la población y la prensa.

Por Antero Flores-Araoz



No creo que nadie dude que la protesta en sus diversas expresiones y manifestaciones es un derecho de los ciudadanos, no solo reconocido constitucionalmente sino también por compromisos internacionales.

Sin embargo, como lo hemos advertido muchas veces, no toda protesta tiene legitimidad, pues para ser ejercida como

derecho, requiere SER pacífica y sin armas, pero si esos requisitos no se dan y se vulnera el orden público, estamos frente a transgresiones legales que pueden llegar hasta la perpetración de delito.

Más aún, cuando se declara por la autoridad política estado de emergencia, sea nacional o focalizada, pueden suspenderse algunos derechos, entre los cuales está el de reunión, con lo cual las manifestaciones que se hicieran vulneran la normatividad legal.

El papel de la prensa en las protestas, tiene relevancia muy singular, pues ella tiene el deber de informar frente al derecho correlativo de la sociedad de ser informada, pero correctamente, con veracidad y objetividad,

y sin alentar que las protestas puedan revertir en violentas.

Pudimos ver en las protestas de noviembre de 2020, que concluyeron con la dimisión del presidente Manuel Merino, una prensa mayoritariamente irresponsable que, queriéndolo o no, alentó los actos de violencia, al estar repitiendo día y noche los irresponsables estribillos de aquel entonces.

Felizmente en las marchas de protesta del 19 de enero, por lo general la prensa cambió de actitud y se dedicó a informar con la verdad, instando a que se hiciesen en forma pacífica.

Sin embargo, las recientes marchas de protesta a las que nos hemos referido adolecieron de legitimidad, pues no puede ser



inocente y pacífico el llamado a "TOMAR LIMA". Ésa sola expresión es elocuente y denota ánimo violentista, atentatorio contra lo establecido para cambiar su fisonomía.

No fue DÍA DE PROTESTAS como lo señaló un diario cuyo nombre se escribe sobre color rojo, ya que ello es en el fondo darle connotación inocente a protestas en que se incendió un antiguo e importante inmueble en el damero de Pizarro, a escasos metros de la Plaza San Martín.

En las mismas marchas se levantaron adoquines de calles y plazas, para como armas lanzarlos al igual que proyectiles, contra los policías, quienes resistieron estoicamente y a los que también aventaron trozos de cemento obtenidos al romper sardineles y demás mobiliario urbano, con los cuales asimismo causaron daños a propiedad pública y privada.

Quienes participaron de marchas que eran para "TOMAR LIMA", sabían que ello era vulnerar la tranquilidad pública, no

eran pues angelitos ni probos ciudadanos, salvo que fueran tan desaprensivos que tendrían que ser tratados psicológicamente.

Tomándome una licencia, debo agregar como si fuese un lema cívico que, FUERZAS DEL ORDEN DESARMADAS, NO SERÁN RESPETADAS. Por falta de portar armamento, ni siquiera tendrán carácter disuasivo, además ellas no reprimen como se escucha, iponen orden!. Debe ponerse correctivos.

TALLER MULTIMARCA



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.



Mantenimientos y reparaciones

Servicio de suspensión y frenos



Autopartes Originales

Diagnóstico Electrónico Scanner V. 2022



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

“Se podrían romper las relaciones con Bolivia”



Como están las cosas y los pronunciamientos del presidente Arce que no reconoce a Boluarte y que dice que hay una dictadura (...), la situación con Bolivia es preocupante y podrían romper relaciones con Bolivia

La congresista de Acción Popular y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, María del Carmen Alva, aseguró que el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte rompería las relaciones diplomáticas con el Estado plurinacional de Bolivia, a raíz de la presunta injerencia del mandatario de la nación altiplánica, Luis Arce.

La expresidenta del Parlamento dio dicha afirmación tras mantener una reunión de urgencia con la ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, en la Cancillería.

En entrevista con Canal N, Alva Prieto precisó que en el encuentro con Gervasi Díaz se trató las

acciones que tomará el Ejecutivo tras los comentarios del mandatario de Bolivia sobre las marchas contra Boluarte, y el presidente colombiano Gustavo Petro, acerca de la intervención policial a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

“Ya les han alcanzado una nota de protesta a los embajadores.

Al embajador de Bolivia yo no lo conozco hasta el día de hoy, es aparentemente una persona que

quiere estar de perfil bajo.

No existe todavía embajador colombiano en Lima, solamente hay un encargado de negocios.

Han cesado a la embajadora que estaba en Bolivia, solo está el encargado de negocios”, declaró.

Inmediatamente, María del Carmen Alva adelantó que, durante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la titular de Relaciones Exteriores dialogará con su par boliviano, e indicó que se “podrían romper relaciones” con dicho país.

“Va a ver definitivamente qué va a pasar y qué discursos van a tener ellos. Ahí tomará la Cancillería una decisión de aquí en adelante a ver qué va a pasar.

Porque, como están las cosas y los pronunciamientos del presidente Arce que no reconoce a Boluarte y que dice que hay una dictadura (...), la situación con Bolivia es preocupante y podrían romper relaciones con Bolivia, que no hay embajada.

Ya dependerá de la Cancillería, de la reunión que tengan mañana y ver qué sucede. Pero, que es preocupante, sí”, agregó Alva Prieto.

Cancillería “evalúa acciones” contra Bolivia

A través de un tuit, la Cancillería indicó que “evalúa acciones” luego de que el presidente boliviano Luis Arce se refiriera a las marchas contra el Gobierno de Dina Boluarte.

Hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una nota al embajador de Bolivia, mediante la cual transmite una enérgica protesta por las declaraciones del presidente Luis Arce sobre temas de política interna.

“La Cancillería evalúa acciones ante nuevos actos de injerencia”, informó la misma entidad.

Larepublica.pe)

SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; LUCY MARIBEL PATROCINIO GUZMAN, solicita la Sucesión Intestada de ANTONIO FORTUNATO PATROCINIO LINDO, fallecido el 18 de Noviembre de 2022.

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 16 de Enero de 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 08
YUNGAY

SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" – Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; EFRAIN JOEL ROJAS MAZA, solicita la Sucesión Intestada de CIRILO ROJAS SOLANO, fallecido el 04 de Noviembre de 2016.

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 04 de Enero de 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO,
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 08
YUNGAY

AVISO NOTARIAL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Notaría del Dr. Segundo L. JÁCOME ROSARIO, sito en la calle 11, Mz. "J"- Plaza de Armas de Yungay; don Wilfredo Jorge Osorio Rodríguez, solicita la Rectificación de su Partida de Nacimiento, inscrito como Partida N°. 124, Página 124, del año 1971, inscrito en la Municipalidad Provincial de Huaraz; en el sentido que en dicha partida no se ha consignado el segundo nombre de su señor padre "AVELINO", debiendo aparecer en forma correcta los datos de su padre como "JORGE AVELINO OSORIO POMA"; debiendo de subsistir los demás datos consignados en dicha partida.-

Por lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley No.26662 (Ley del Notariado).-

Yungay, 16 de Enero del 2023.-

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 20
YUNGAY

RECONOCIMIENTO DE MATRIMONIO CIVIL VOLUNTARIO (NC712)

Ante el Notario de Huaraz Leandro Spetale Bojorquez con despacho en Jr. Larrea y Laredo N° 740, Huaraz, Ancash, MARY CARMEN LEON CERNA y ABEL JHONATAN MINAYA FELIPE vienen solicitando MATRIMONIO CIVIL VOLUNTARIO. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que hagan valer su derecho conforme al Artículo 248° del CC de la Ley N° 31643. Huaraz, 23 de enero de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

Dictan cadena perpetua para sujeto de 60 años por abusar de su hijastra



Un sujeto de 60 años identificado como Santos Vásquez Oruna, fue sentenciado a cadena perpetua por abusar sexualmente de su hijastra, una menor de 12 años, en el asentamiento humano Jesús de Nazareth en el cerro San Pedro de Chimbote.

El fiscal Walberto Rodríguez Champi, de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa, acreditó la responsabilidad del imputado en la comisión del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación sexual de menor de 14 años; además señaló la afectación emocional de la menor debido a las agresiones sexuales a las que fue sometida.

Según las investigaciones, los abusos sexuales se realizaron entre junio y agosto de 2019, el primero en la casa del padre del agresor situada a unas cuadras

Los abusos sexuales se cometieron en la casa del padre del agresor La menor a pesar de las amenazas contó a su madre del abuso de su opadrastro

de la vivienda familiar, mientras que el segundo abuso se cometió en la habitación del sujeto. En ambas ocasiones Vásquez Oruna amenazó a la menor para que contara lo sucedido.

Posteriormente, la agraviada le reveló a su madre que había sido víctima de violación por parte de su padrastro, motivo por el cual había descendido su rendimiento académico. (RM - RSD Noticias).

Alcaldes distritales de Huaraz advertidos



Sujetos inescrupulosos vienen haciéndose pasar como asesores en sistemas de riesgo y defensa civil, a nombre de la municipalidad

El subgerente de Defensa civil de la Municipalidad provincial de Huaraz, David Paredes, advirtió a todos los alcaldes distritales de la provincia, no dejarse sorprender por personas inescrupulosas que, haciendo uso del nombre de la institución, vienen visitando a los alcaldes, ofreciéndoles asesoramiento y servicios en temas de prevención y riesgos a cambio de altos montos de pago.

La referida autoridad, indicó

que tomo conocimiento de los hechos, luego que uno de los alcaldes distritales de Huaraz, se informó haber sido visitado por uno de dichos sujetos, haciendo pasar como integrantes del equipo de defensa civil, solicitando a los alcaldes denuncien públicamente estos hechos, si otras autoridades están siendo sorprendidos por estas personas inescrupulosas.

Por otro lado, anuncio que, mediante el plan operativo de sistema de riesgos, se pondrá en marcha los trabajos de descolmatación de las zonas rojas existentes en la provincia de Huaraz, para ello se contará con la presencia de los equipos de brigada integradas por los propios comuneros campesinos, refirió. (Huaraz Noticias)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Diseño: Huaraz Comunicación

SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" - Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **NICOLÁS MÁXIMO FALCÓN ZELAYA**, solicita la Sucesión Intestada de **ASUNCIÓN ZELAYA DE FALCÓN**, ó **ASUNCIÓN ZELAYA CASTRO**, fallecida el 22 de Marzo de 2012.-

Lo que se publica a fin de los que tengari derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 09 de Enero de 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.E. N° 08
YUNGAY

Ministro de Educación confirma que clases escolares comenzarán el 13 de marzo

El ministro Óscar Becerra indica que el Gobierno está adoptando medidas para que las protestas sociales no afecten el buen inicio del año escolar



El ministro de Educación, Óscar Becerra confirmó hoy que las clases escolares comenzarán el 13 de marzo próximo para lo cual aseguró el gobierno está tomando medidas "heroicas" para superar los inconvenientes que pudieran presentarse en el marco de las protestas sociales que se registran en el país.

"Yo les digo a los padres y madres de familia: sus hijos e hijas tienen asegurado el inicio del año escolar el 13 de marzo.

Estamos trabajando con el apoyo de la Policía Nacional, de las Fuerzas Armada, y con el apoyo decidido de la propia presidenta de la República (Dina Boluarte) y el premier (Alberto Otárola)", manifestó hoy en declaraciones a RPP Noticias.

Mencionó, por ejemplo, que para la distribución del material educativo a los lugares más recónditos, se ha optado por implementar un puente aéreo, y de esa manera superar el bloqueo de carreteras, que impide el

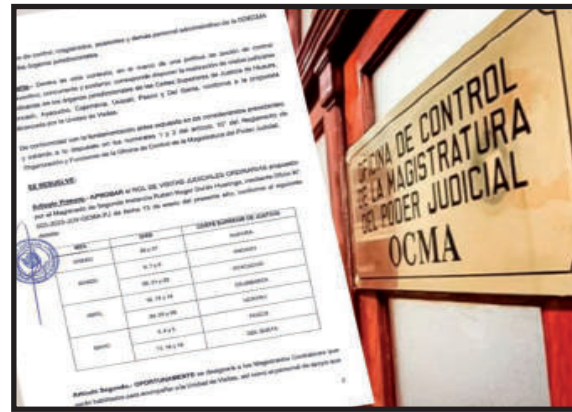
paso de los camiones, y también proteger al personal encargado de esta tarea, ya que se ha recibido amenazas de que se podrían incendiar los camiones que llevan los textos.

Con relación a la infraestructura escolar, refirió que hay consenso con la presidenta Boluarte y el gabinete ministerial que "no podemos llegar al 13 de marzo con colegios que se están cayendo".

En ese sentido, explicó que se está evaluando una salida de emergencia que acelere los trabajos para mejorar la infraestructura de los colegios, de manera que las escuelas puedan estar listas para el 13 de marzo.

"(La infraestructura) está dentro del plan. Las he discutido con la señora presidenta y ella está de acuerdo que no podemos llegar al 13 de marzo con colegios que se están cayendo. Tenemos que tomar medidas heroicas y de emergencia, estamos evaluando posibilidades", señaló. (C.I. - RSD Noticias).

OCMA programa 'visitas judiciales ordinarias' a efectuarse en siete Cortes Superiores de Justicia del país



El jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial (OCMA-PJ), Ulises A. Yaya Zumaeta, programó el rol de 'visitas judiciales ordinarias' para los meses de enero, marzo, abril y mayo del presente año.

Mediante Resolución de Jefatura N° 008-2023-J-OCMA/PJ, estableció que las visitas ordinarias se realicen en los distritos judiciales de Huaura, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Ucayali, Pasco y Del Santa. Según el cronograma, los

días 26 y 27 de enero, las labores de control serán efectuadas en órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Huaura. Del 06 al 08 de marzo, las labores contraloras de la OCMA se efectuarán en la Corte Superior de Justicia de Ancash; mientras que del 20 al 22 del mismo mes, será en la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

La Corte Superior de Justicia de Cajamarca será supervisada por los magistrados del órgano contralor de este poder del Estado, del 12 al 14 de abril; y la Corte Superior de Justicia de Ucayali, del 24 al 26 de ese mes.

En el mes de mayo se desarrollarán dos visitas judiciales. Del 03 al 05 en la Corte Superior de Justicia de Pasco; y los días 17, 18 y 19 en la Corte Superior de Justicia Del Santa.

Policía solicitó el levantamiento del secreto de las comunicaciones sobre el caso de Heydi Macedo

La joven se encuentra desaparecida desde hace más de 20 días y los familiares piden celeridad y se intensifique la búsqueda.

El coronel de la Divincri Huaraz, José Santillán, informó hoy, que vienen realizando el levantamiento del secreto de comunicaciones sobre el caso de la joven Heydi Macedo de 20 años,



quien se encuentra desaparecida desde el 31 de enero del 2022.

Indicó que este caso es complejo y lo están investigando conjuntamente con la Fiscalía, y todo ello conlleva un proceso. En el secreto de las comunicaciones conocerán quién fue la persona que se comunicó con ella en su celular y eso dará más luces sobre lo que pasó con la joven.

"Mantenemos en reserva a los principales sospechosos, hasta que salga el levantamiento de secreto de comunicaciones y luego haremos otras diligencias especiales de investigación", sostuvo.

Cuestionamientos a la policía Aseguró también, que la policía hace su trabajo e investiga, esto, frente a los cuestionamientos que hacen los ciudadanos, que indican poca celeridad en las investigaciones en casos de desaparecidos y otros,

"En el caso de los desaparecidos tenemos solo este y otro caso más del día de ayer; pero ya no ha pasado ni 24 horas y estamos trabajando para ubicarlo; sobre la doctora (Paola Daza) está en el Ministerio Público y se ha pedido el levantamiento de secreto de comunicaciones; lo que está demorando es que la empresa de telefonía nos responda", declaró.

En tanto, los familiares de la joven Heydi Macedo Ballico de 20 años de edad, continúan solicitando intensificar la búsqueda para encontrarla, así como dar celeridad a las investigaciones.

Su hermana en una publicación en redes sociales escribió:

«Amigos(as) por favor ayúdenos a encontrar a mi hermana ya van más de 20 días y aún no hemos dado con su paradero; tal vez ella cometió muchos errores pero no por eso buscó o se merece estar desaparecida o que la hayan hecho daño, ningún ser humano merece que la lastimen o que la desaparezcan hoy es mi hermanita mañana puede ser tu hija, sobrina o algún familiar; no seamos indiferente a estos hechos y que este caso no quede impune cómo tantos que se dejó sin llegar hacer justicia, pido a nuestras autoridades a que me ayuden a intensificar su búsqueda se los pido de todo corazón, el dolor es cada día más inmenso al no saber nada de ella».

(OLGA MINAYA - AN)

AVISO NOTARIAL

ANTE MI NOTARÍA, SITO EN LA CALLE 11, MZ. "J"- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY; **AUGUSTO CIRIACO FLORES MEJÍA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, COMO PARTIDA No. 307, AÑO 1959, EN DICHA PARTIDA SE HA CONSIGNADO EN FORMA ERRÓNEA LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE SU MADRE COMO EUFROCINA MEJÍA, DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA **MARÍA EUFROCINA MEJÍA PAREDEZ**.

POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.

YUNGAY, 04 DE ENERO DE 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.E. N° 88
YUNGAY

AVISO NOTARIAL

ANTE MI NOTARÍA, SITO EN LA CALLE 11, MZ. "J"- PLAZA DE ARMAS DE YUNGAY; **NANCY ELIZABETH RAMÍREZ GÓMEZ**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, INSCRITO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRAHIRCA, PROVINCIA DE YUNGAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH, INSCRITO COMO PARTIDA No. 39, CON FECHA 11 DE FEBRERO DE 1962, EN DICHA PARTIDA SE HA CONSIGNADO EN FORMA ERRÓNEA LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE SU MADRE COMO LUZ GÓMEZ MENDOZA, DEBIENDO SER EN FORMA CORRECTA **LUZ CATALINA GÓMEZ MENDOZA**.

POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONFORME A LA LEY DEL NOTARIADO.

YUNGAY, 03 DE ENERO DE 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.E. N° 88
YUNGAY

SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" - Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **CIRILA CLAUDIA CHAMPA DE QUIJANO**, solicita la Sucesión Intestada de **GABINO VÍCTOR CHAMPA GONZALES**, fallecido el 14 de Septiembre de 2016.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 07 de Diciembre de 2022.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.E. N° 88
YUNGAY

SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" - Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **JUANA MARGARITA LEÓN ASÍS**, solicita la Sucesión Intestada de **ANATOLIO MARCELO LEÓN UCHPAS**, fallecido el 06 de Junio de 2012.

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 21 de Noviembre de 2022.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N.E. N° 88
YUNGAY

Alcalde Ladislao Cruz anuncia obras



Durante el 157 Aniversario de Creación Policia de Independencia

Ayer se desarrollaron diversas actividades por el 157 Aniversario de la Creación Política del Distrito de Independencia, motivo por el cual a partir de las 07.30 horas se inició la Misa Tedeum en la Parroquia Nuestra Señora del Sagrado

Corazón de Jesús, hasta donde llegaron las autoridades edilicias encabezado por el alcalde Ladislao Cruz Villachica y su cuerpo de regidores, igualmente los gerentes de línea estuvieron presentes al igual que el Gerente Municipal Eduardo Antequera. Luego del paseo de banderas y el respectivo izamiento se desarrolló la sesión solemne en el patio del local municipal, en cuya ceremonia el alcalde Ladislao Cruz Villachica dio su

discurso de orden.

Dio cuenta que el tema del recojo y tratamiento de residuos sólidos es una prioridad que esta gestión debe de realizar, de igual modo la vía de evitamiento se hará posible con el apoyo del Gobierno Regional de Ancash y la Municipalidad Provincial de Huaraz. Este jueves se reunirán las autoridades para que los técnicos expongan y se haga realidad en el breve más tiempo en donde se verá los términos para firmar un convenio con el que se inicie a trabajar.

Poco después se realizó la entrega de sillas a personas con capacidad distinta y mucuy contentos los ancianitos y niños con diferente capacidad se fueron en sus respectivas sillas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Hombre desnudo víctima de la delincuencia asusta a vecina al esconderse en su casa



Un hombre que se encontraba en ropa interior, luego de ser asaltado por unos delincuentes, asustó a una vecina de la avenida

El sujeto contó a los serenos que había sido asaltado por unos ladrones después de salir de una reunión social.

Aires, cerca del recreo campestre Doña Esperanza, de la ciudad de Chimbote, en la provincia de Santa, al esconderse en su casa para no ser visto por los transeúntes.

De acuerdo al reporte de Se-

guridad Ciudadana de Chimbote, el sujeto había trepado un muro para acceder al domicilio de la vecina a fin de solicitar ayuda tras el asalto; sin embargo, al verlo, la mujer salió corriendo y llamó al Serenazgo para pedir ayuda porque pensó que era un ladrón.

El sujeto contó a los serenos que había sido atacado por unos delincuentes cuando salió de una reunión social. Narró que se llevaron sus prendas de vestir, celular, documentos personales y 200 soles.

El hombre solicitó a los agentes que le brinden su apoyo con alguna ropa para poder cubrirse y luego los trasladan en su patrullero hasta su domicilio.

En su casa fue recibido por su padre, quien agradeció a los efectivos por el auxilio brindado a su hijo. (larepublica.pe)

Doctor Marcial Quinto Gomero juramentó a la prefecta regional de Ancash



La ceremonia se cumplió en presencia de diferentes autoridades de la región

El titular de la Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJAN), doctor Marcial

Serafín Almonacín como prefecta regional de Ancash.

La ceremonia protocolar se llevó a cabo en el paraninfo del Palacio de Justicia de Ancash y contó con la participa-

ción de autoridades políticas, militares, policiales y civiles de la región.

Por su parte, el presidente de la CSJAN le invocó a trabajar coordinadamente con todos/as los/as subprefectos/as a su cargo con el objetivo de consolidar una buena gestión a favor de la población ancashina. Es de recordar que mediante la Resolución Suprema N°004-2023-IN, publicada en el diario oficial El Peruano el jueves 19 del corriente, la licenciada Serafín Almonacín, fue designada para asumir el despacho de la Prefectura Regional de Ancash. (NP Poder Judicial)

Menor fallece en Paucas Huari cuando viajaba con moto



Cayeron a un abismo de 300 metros en Tulla

Los accidentes de tránsito continúan. Desde la provincia

de Huari se informa que por las agrestes carreteras del lugar viajaban dos personas a bordo de una moto lineal, lamentablemente la frágil maquina

y sus ocupantes cayeron al vacío.

Viven para contarlos. Se indica que en la vía hacia el distrito de Paucas por el lugar denominado Tulla en Viscas,

el conductor de una moto lineal perdió el control del vehículo y cayó a un abismo de unos 300 metros de altura, una pendiente con una difícil y agreste geografía donde ambos fueron rescatados por los vecinos del lugar.

Lamentablemente uno de los ocupantes que es un menor de 15 años perdió la vida en el trágico accidente ya que durante la estrepitosa caída se golpeó la cabeza y se presume que un TEC grave haya acabado con su vida, además que tenía múltiples lesiones.

El joven de iniciales Y.G.D. fue restado por los lugareños y el otro ocupante Croshman Adriano Aponte fue trasladado al hospital de Huari para su urgente atención médica. Se investiga. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **YBAN HIPOLITO PAREDES VEGA;** y **DELIA CELIA SÁNCHEZ BARROSO,** solicitan Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano ubicado en la Carretera Yungay – Huarca, del Sector de Huantucan, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, con un área de 255.44 M2; y un perímetro de 66.93 m.l.- Propiedad adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa, de Isaac Raynundo Blanco Cabeza, mediante Escritura Pública de Compraventa, de fecha 27 de Septiembre de 2005, ante el Notario Público de la provincia de Yungay Eduvigis A. García Zelaya.- Respecto a los colindantes: **Por el Frente:** colinda la carretera Yungay – Huarca, en un tramo de 14.07 m.l.; **Por la Derecha:** colinda con la propiedad de terceros, en un tramo de 23.00 m.l.; **Por la Izquierda:** colinda con la propiedad de Blanco Cabeza y Angélica Marina, con 19.37 m.l.; y **Por el Fondo:** colinda con la propiedad de Blanco Cabeza y Angelica Marina, con 10.50 m.l. Sin perjuicio de la notificación personal, en mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 – 2006 – VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil, póngase en conocimiento de: los colindantes: Blanco Cabeza y Angélica Marina; y a los anteriores propietarios don Isaac Raymundo Blanco Cabeza; y doña Angélica Marina Blanco Cabeza, domiciliados en la Carretera Yungay – Huarca, del Sector de Huantucan, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; y en caso de sus fallecimientos a sus herederos, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley.

Yungay, 05 de Enero de 2023.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N. A. N° 88
YUNGAY

AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **ISAAC PORFIRIO AGUILAR INFANTES;** y **SANTA NICERATA YANAC RODRIGUEZ,** solicitan Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano ubicado en el Sector de Aura, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, adquirido con fecha 4 de Agosto de 1997, mediante Escritura Pública de compraventa, de Luzmila Vilcarino Guzman, ante el Juez de Paz de Primera Nominación de la provincia de Yungay don Luis A. Figueroa Garcia.- Sus medidas perimétricas y linderos generales es el siguiente: **Por el Frente,** colinda con el Jr. Dos de Mayo, en 01 tramo de: 13.26 m.l.; **Por la Derecha,** colinda con UU.CC. 43184, propiedad de Luzmila Jacinta Vilcarino, en 02 tramos de 19.13 m.l., y 7.46 m.l., haciendo un total de 26.59 m.l.; **Por la Izquierda,** colinda con la UU.CC. 43183, propiedad de Luzmila Jacinta Vilcarino Guzman, en 02 tramos de 8.03 m.l.; y 14.32 m.l., haciendo un total de 22.35 m.l.; y **Por el Fondo,** colinda con la UU.CC. 43187, propiedad de Dolores Alva María Marcelina, en 01 tramo de 9.08 m.l.- Su extensión superficial es de 307.31 m2.- Y su perímetro es de 71.28 m.l.- Sin perjuicio de la notificación personal, en mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 – 2006 – VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil, póngase en conocimiento de: los colindantes Luzmila Jacinta Vilcarino Guzman; y Dolores Alva María Marcelina, a la anterior propietaria Luzmila Vilcarino Guzman, domiciliados en el Sector de Aura sin número, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; en caso de sus fallecimientos a sus herederos, para los que tengan derechos lo hagan valer conforme a ley.-

Yungay, 28 de Noviembre de 2022.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO-ABOGADO
INSCRIPCIÓN C.N. A. N° 88
YUNGAY

Bañista de 15 años muere en los Baños Termales de Chancos



Nadie se percató de la muerte del adolescente en la piscina

El último domingo 22 de enero del año en curso, al promediar de las 15.00 horas, nada hizo presagiar que los baños termales de Chancos ubicado en el distrito de Marcará

(Carhuaz) iba a ser escenario de la muerte de un usuario. Como todos los domingos los comuneros de Vicos recibieron a los bañistas al igual que al menor de sexo masculino, quien falleció tras ahogarse en la piscina de los baños de Chancos. Se trata de A.S.C. de 15

años de edad, natural del distrito de Pira en la provincia de Huaraz, quien habría llegado de visita al lugar tras conocer las propiedades medicinales que tienen las aguas de los baños del mencionado lugar. En la piscina y por ser domingo un día muy concurrido por los bañistas, había bastante gente incluido niños y nadie se percató que el cadáver ya se encontraba en el lugar y se presume que minutos dejó de existir, un testigo habría manifestado que vio al joven en el mismo lugar desde 20 minutos atrás. Al percatarse que el joven no mostraba signos de vida los bañistas trataron de ayudarlo y brindarle los primeros auxilios, pero nada se pudo hacer puesto que la víctima yacía inerte. De inmediato los usuarios hicieron llegar sus reclamos a la comunidad que atiende en Chancos, porque en el lugar no hay auxilio alguno para este tipo de casos, no tienen equipos ni salvavidas ni personal asistencial para los primeros auxilios. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

200 años de la elevación del pueblo de San Sebastián



Alcalde David Rosales presidió ceremonia conmemorativa

La Municipalidad Provincial de Huaraz que encabeza el alcalde David Rosales Tinoco, junto a las diversas autoridades

de la región participaron de la misa Te Deum, Izamiento y ceremonia principal por conmemorarse los 200 años de elevación del pueblo de San Sebastián a la denominación y/o título de la "Muy Generosa Ciudad de Huaraz".

En su discurso de orden,

David Rosales, resaltó la importancia de revalorar nuestra ciudad a través de la historia. Ya que, estas fechas nos ayudan a recordar la lucha y el pasado que tiene Huaraz. Además, se contó con presentaciones artísticas de Melodías Andinas con Danixa Romero y la participación de Baila Perú. La regidora Danixa Romero, dijo que se tiene trabajando un plan de actividades culturales con el propósito de llevar adelante el tema cultural de la provincia y hacer renacer la identidad de nuestra provincia. Agregó que no se dejará de lado la cultura, el deporte, la educación, más aún a los niños y jóvenes de la provincia que esperan mucho de sus autoridades ediles, y más aún su persona hará una labor denodada por pertenecer a la Comisión de Cultura. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

En Los Olivos en pelea de pareja esposa sale mal herida



Esposo le clavó un cuchillo en el hombro

No solamente las acciones

de violencia se vienen observando en las calles del país, cosa que preocupa de sobra manera al igual que las acciones de violencia familiar que en estos últimos tiempos se han incrementado sin que se pueda haber hecho algo para frenarlo. Los intentos y hechos de feminicidio están a la orden del día a manos de inhumanos sujetos que agreden a sus parejas sin temor a nada y solo lloran cuando están tras las rejas.

El coronel PNP José Santillán, jefe de la División de

Investigación Criminal de Huaraz (DIVINCRI), dijo cuenta que un individuo motivado por la ira y el alcohol, durante una pelea con su esposa sacó un arma blanca y le asentó una cuchilla que quedó incrustada en el hombro de la mujer. La mujer sangrando pidió auxilio y tuvo el apoyo de la Policía Nacional, quienes los detuvieron y en la actualidad se encuentra detenido preliminarmente por espacio de 7 días, tiempo en que se investigará el hecho y posiblemente el fiscal del caso solicite su prisión preventiva. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **ISAAC PORFIRIO AGUILAR INFANTES**; y **SANTA NICERATA YANAC RODRIGUEZ**, solicitan Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano ubicado en el Sector de Aura, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, adquirido con fecha 4 de Agosto de 1997, mediante Escritura Pública de compraventa, de Luzmila Vilcarino Guzman, ante el Juez de Paz de Primera Nominación de la provincia de Yungay don Luis A. Figueroa Garcia.- Sus medidas perimétricas y linderos generales es el siguiente : **Por el Frente**, colinda con el Jr. Dos de Mayo, en 01 tramo de : 13.26 m.l.; **Por la Derecha**, colinda con UU.CC. 43184, propiedad de Luzmila Jacinta Vilcarino, en 02 tramos de 19.13 m.l., y 7.46 m.l., haciendo un total de 26.59 m.l.; **Por la Izquierda**, colinda con la UU.CC. 43183, propiedad de Luzmila Jacinta Vilcarino Guzman, en 02 tramos de 8.03 m.l.; y 14.32 m.l., haciendo un total de 22.35 m.l.; y **Por el Fondo**, colinda con la UU.CC. 43187, propiedad de Dolores Alva María Marcelina, en 01 tramo de 9.08 m.l.- Su extensión superficial es de 307.31 m2.- Y su perímetro es de 71.28 m.l.- Sin perjuicio de la notificación personal, en mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 - 2006 - VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil, póngase en conocimiento de : los colindantes Luzmila Jacinta Vilcarino Guzman; y Dolores Alva María Marcelina, a la anterior propietaria Luzmila Vilcarino Guzman, domiciliados en el Sector de Aura sin número, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; en caso de sus fallecimientos a sus herederos, para los que tengan derechos lo hagan valer conforme a ley .-

Yungay, 28 de Noviembre de 2022.

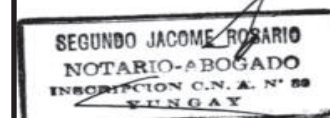


AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle II, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **GILBERTO BRAULIO GRANADOS MACHCO**; y **VICTORIA ELIZABETH ALVA VITERVO**, solicitan Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio denominado "Huarascucho", ubicado en la carretera y pasaje sin nombre S/N, del Sector de Huarascucho, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, con un área de 7302.48 m2; y un perímetro de 422.25 m.l. Propiedad adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa, de Faustino Bernabé Pulido; y Agustina Digna Morales de Bernabé, mediante Escritura Pública de Compraventa, de fecha 06 de Julio de 2010, ante el Notario Público de la provincia de Yungay Segundo L. Jácome R. - Respecto a los colindantes: **Por el Frente** : colinda con pasaje sin nombre, con 91.62 m.l.; **Por la Derecha** : colinda con la propiedad de Rosa Edy Dueñas López, local comunal; Domingo Guzman Granados Fermin y carretera, en II tramos de 25.21 m.l.; 38.03 m.l.; 2.38 m.l.; 10.15 m.l.; 19.34 m.l.; 22.07 m.l.; 8.80 m.l.; 3.85 m.l.; 6.70 m.l.; 3.63 m.l.; y 3.21 m.l., haciendo un total de 143.37 m.l.; **Por la Izquierda** : colinda con camino y acequia, con 23.44 m.l.; **Por el Fondo** : colinda con carretera, en 10 tramos de : 11.82 m.l.; 15.05 m.l.; 14.75 m.l.; 23.33 m.l.; 17.01 m.l.; 31.37 m.l.; 17.64 m.l.; 16.39 m.l.; 2.07 m.l.; y 14.39 m.l., haciendo un total de 163.82 m.l.- Sin perjuicio de la notificación personal, en mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 - 2006 - VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil, póngase en conocimiento de : los colindantes Rosa-Edy Dueñas López; y a los anteriores propietarios Faustino Bernabé Pulido; y Agustina Digna Morales de Bernabé, domiciliados en la carretera y pasaje sin nombre S/N, del Sector de Huarascucho, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; y en caso de sus fallecimientos a sus herederos, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley .

Yungay, 02 de Enero de 2023.



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149
 SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Exfigura de Alianza recomienda no jugar Libertadores: “¿Para dar vergüenza? Mejor no afrontes nada”

Uno de los futbolistas más recordados de Alianza Lima analizó el actual plantel y afirmó que el club no se ha reforzado correctamente para la competencia internacional.



El plantel de Alianza Lima ya está cerrado para la temporada 2023 de la Liga 1 y de la Copa Libertadores.

Los objetivos de la escuadra blanquiazul son claros: quedarse

con el tricampeonato del fútbol peruano y romper su mala racha en el certamen internacional, torneo en el que no gana un partido desde hace casi 11 años.

El equipo de 'Chicho' Salas quiere

re dar pelea a pesar de haber dejado una débil imagen ante Atlético Nacional.

Tras aquella goleada sufrida en Colombia, el exjugador victoriano Nicolás Tagliani alzó su voz y dio algunas declaraciones sobre, lo que considera él, un mal inicio de año.

El argentino, quien defendió la blanquiazul en la temporada 2023 y anotó uno de los goles más gritados de Libertadores, recalzó que Alianza no ha tenido buenas contrataciones para este año.

NICOLÁS TAGLIANI
EN LA TEMPORADA 2003

CON ALIANZA LIMA.

“Ya arrancaron el año mal.

El otro día jugaron con los colombianos y ya perdimos un partido internacional.

Si Alianza Lima quiere tener peso en un campeonato internacional, tiene que reforzarse bien, pero ellos no hacen caso y siguen en la misma”, apuntó el ‘Loco’ en entrevista con el programa “Presión alta”.

TAGLIANI RECOMIENDA QUE ALIANZA LIMA NO JUEGUE COPA LIBERTADORES

El exfutbolista prosiguió con una sugerencia a los íntimos.

En ese sentido, indicó que se enfoquen en la Liga 1 y que no disputen la Conmebol Libertadores:

“Otra vez van a afrontar una Copa Libertadores, pero ¿para dar vergüenza?

Mejor no afrontes nada, quédate con el campeonato que ahí le sobra, pero para una Libertadores le hace falta mucho”, recalzó.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

 (043) 421359

 999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO



NUEVO AUMARKE

BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 | DIÉSEL



Visítanos ahora mismo

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Universitario: revisa del cronograma de actividades del club crema

El equipo estudiantil confirmó su plan semanal de actividades de cara a su debut en el Torneo Apertura de la Liga 1 2023.



Tras la suspensión de la fecha 1 del Torneo Apertura 2023 de la Liga 1, el fútbol peruano empezará este fin de semana con la segunda fecha.

Universitario de Deportes será uno de los equipos que podría debutar en esta temporada ante Alianza Atlético en Piura; sin embargo, aún no se sabe si los cremas se presentarán debido al problema de los derechos de transmisión.

La 'U', Alianza Lima y otros seis clubes afirmaron que no jugarán la liga peruana hasta que se solucione este tema.

Nuevo central en Lima

El defensor paraguayo William Riveros llegó a Lima el domingo 23, y hoy pasaría los exámenes médicos correspondientes para estampar su firma con Universitario. El central paraguayo viene de jugar en el Barcelona SC.

ma con Universitario. El central paraguayo viene de jugar en el Barcelona SC.

¿QUÉ TORNEO INTERNACIONAL JUGARÁ LA 'U'?

La temporada pasada, Universitario de Deportes quedó en la quinta casilla con lo cual no pudo alcanzar Copa Libertadores.

Sin embargo, logró clasificar a la Copa Sudamericana 2023.

¿Siucho será jugador de la 'U'?

Universitario viene entrenando en Campo Mar con miras al inicio de la Liga 1 y una de las novedades en los trabajos es la presencia de Roberto Siucho. El delantero ha venido trabajando con el resto del plantel crema en calidad de invitado debido a que aún cuenta con nacionalidad china.

YURIEL CELI CERCA DE ATE

Todo parece indicar que Yuriel Celi llegará a Universitario de Deportes en calidad de préstamo tras un acuerdo con el club dueño de su pase, Hull City de Inglaterra. El único detalle que faltaría es que el cuadro inglés formalice el documento para su llegada a Ate.

SEMANA DE ENTRENAMIENTO

Pese a la incertidumbre sobre si jugarán este fin de semana en el inicio de la Liga 1, Universitario de Deportes continuó con los entrenamientos. Los dirigidos por Carlos Compagnucci iniciaron esta semana con los trabajos en Campo Mar.

¿CUÁNDO Y A QUÉ HORA

DEBUTARÍA LA 'U' EN LA LIGA 1?

Universitario podría debutar en la Liga 1 ante Alianza Atlético este domingo 29 de enero en Piura. El duelo está pactado para las 3.30 p. m. en el estadio Campeones del 36.

Plantel Crema 2023

En los últimos días, se conoció que Universitario podría incluir a otros tres futbolistas en su plantel. Se trata de Yuriel Celi, Williams Riveros y Roberto Siucho.

ARQUERO: José Carvallo, Aamet Calderón, Diego Romero, Alejandro Alcalá.

DEFENSAS: Hugo Ancajima, José Luján, Marco Saravia, José Bolívar, Matías Di Benedetto, José Zevallos, Nelson Cabanillas, Aldo Corzo, Piero Guzmán, Jerry Navarro,

VOLANTES: Rodrigo Ureña, Horacio Calcaterra, Martín Pérez Guedes, Alfonso Barco, Jorge Murrugarra, José López, Jordan Guivin, Piero Quispe.

DELANTEROS: José Rivera, Emanuel Herrera, Alex Valera, Alexander Succar, Luis Urruti, Andy Polo y Joseph Valladolid.

FIXTURE UNIVERSITARIO EN EL TORNEO APERTURA LIGA 1

Fecha 1: Universitario vs.

Cienciano

Fecha 2: Alianza Atlético vs. Universitario

Fecha 3: Universitario vs.

Cantolao

Fecha 4: Unión Comercio vs. Universitario

Fecha 5: Universitario vs.

Alianza Lima

Fecha 6: Carlos Mannucci vs. Universitario

Fecha 7: Universitario vs.

FBC Melgar

Fecha 8: Binacional vs.

Universitario

Fecha 9: Universitario vs. ADT

Fecha 10: Deportivo Garcilaso vs. Universitario

Fecha 11: Universitario vs.

Atlético Grau

Fecha 12: Deportivo Municipal vs. Universitario

Fecha 13: Universitario vs.

Sporting Cristal

Fecha 14: Sport Boys vs.

Universitario

Fecha 15: Descansa

Fecha 16: Universitario vs.

César Vallejo

Fecha 17: UTC vs. Universitario

Fecha 18: Universitario vs.

Cusco FC

Fecha 19: Sport Huancayo vs. Universitario.

Alexander Callens es el nuevo futbolista de Girona FC y jugará ante Real Madrid y Barcelona

El defensor peruano se convirtió en el flamante refuerzo del equipo español que marcha en la mitad de la tabla de LaLiga. El zaguero viene del New York City de la MLS.

Nuevo rumbo.

Pese a ser voceado en Boca Juniors y otros clubes sudamericanos, el defensor Alexander Callens finalmente fue fichado por el Girona de LaLiga Santander.

El seleccionado peruano fue presentado este lunes 23 de enero, a través de las redes sociales del club.

De esta manera, el exjugador de Sport Boys volverá al fútbol español y se enfrentará al poderoso Real Madrid y Barcelona.

La llegada de Alexander Callens, quien jugará en el club hasta finalizar la temporada 2024-25, se dio luego de que en los últimos días su nombre empezó a ser voceado en tienda española.

Si bien su fichaje fue, en gran parte, por el buen nivel demostrado en el New York City y la selección peruana, también ayudó que no ocupará plaza de extracomunitario, ya que cuenta con

nacionalidad española.

Con su llegada al fútbol español, serán dos los peruanos quienes jugarán en LaLiga Santander.

Además de Alexander Callens, también se encuentra Renato Tapia en el Celta de Vigo, aunque con poca continuidad en el equipo.

Recordemos que esta no será la primera vez que Alexander Callens demuestre su fútbol en España, ya que en el verano de 2011, dio el salto a Europa para fichar por la Real Sociedad B con la que disputó 4 temporadas e, incluso, debutó con el primer equipo en una eliminatoria de Copa.

En 2015, dejó el cuadro guipuzcoano y se fue al Numancia por dos temporadas.

Clubes donde jugó Alexander Callens

2010-2011 | Sport Boys

2011-2015 | Real Sociedad B

2015-2017 | CD Numancia

2017-2022 | New York City FC

2023-2025 | Girona FC



Tras responderle a hinchas de Alianza, Paolo deja el Perú y envía un mensaje al club íntimo

El delantero de 39 años viajó hacia Argentina para pasar los exámenes médicos e incorporarse a Racing; sin embargo, antes de partir, se animó a opinar sobre el conjunto blanquiazul.



La tiene clara. Paolo Guerrero tiene todo encaminado para convertirse en nuevo jugador del Racing de Avellaneda.

El goleador histórico de la selección peruana

arribó a territorio albiceleste para someterse a los exámenes médicos de rigor y, en el mejor de los escenarios, será anunciado de manera oficial en las próximas horas.

Antes de tomar el avión, el 'Depredador' fue abordado por la prensa y se animó a contestar sobre las interacciones que tuvo con algunos hinchas de Alianza Lima.

Al ser consultado sobre su frustrado retorno al club de sus amores, el artillero agradeció el cariño de los aficionados y reafirmó su hinchaje.

"Siempre le agradez-

co al hincha de Alianza por su cariño.

Nada ni nadie va a cambiar que yo sea hincha de Alianza. La institución nadie la va a cambiar, los directivos pasan, la institución queda", expresó para las cámaras de BestCable Sports.

De concretarse su llegada a la Academia, esta será la primera experiencia del delantero de territorio argentino. Recordemos que en Sudamérica solo militó en el balompié brasileño.

¿QUÉ FALTA PARA QUE PAOLO GUERRERO FICHE POR RACING?

En diálogo con TyC Sports, Víctor Blanco,

presidente del histórico club, reveló que ya existe un acuerdo con el atacante incaico.

"En cuanto a lo de Paolo (Guerrero), estamos cerrando.

El día lunes pasará la revisión médica y si todo va bien, se incorporará al plantel", precisó.

¿En qué clubes jugó Paolo Guerrero?

Alianza Lima-divisiones inferiores (Perú)

Bayern Múnich (Alemania)

Hamburgo (Alemania)

Corinthians (Brasil)

Flamengo (Brasil)

Internacional

(Brasil)

Avaiá FC (Brasil).

Mix
Cola
La Huaracina

**Acompañando nuestras
comidas Regionales**



**CENTRAL DE PEDIDOS AL CEL.: 943 691833 (043) 421359 (043) 427123
DIRECCIÓN: JR. FRANCISCO ARÁOZ N° 142 INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH**